

EN MÉXICO, LA PRIMERA INFANCIA se encuentra en RIESGO Y OLVIDADA

De acuerdo a un estudio reciente, se pudo observar que las primeras infancias son completamente olvidadas en México

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. JUNIO DE 2022



La comunidad científica a través de los años ha coincidido en que la primera infancia marca la vida de todas y todos, por ello, se vuelve trascendental la protección de niñas y niños durante esta etapa de la vida. En esta época, el cerebro crece, lo cual permite saber los alcances del desarrollo infantil temprano, en el que se lleva a cabo un proceso interactivo de maduración que desemboca en el desarrollo de habilidades, como lo son: la percepción, las motrices, cognitivas, lingüísticas, así como su capacidad de autorregulación. En México, a pesar de que las primeras infancias están protegidas en el papel, lo cierto es que ha sido una etapa poco atendida. Sólo el 0.7% del producto interno bruto (PIB) de México es destinado al gasto público en esta población.

México y sus primeras infancias

En el país, la infancia y la primera infancia están reconocidas como etapas fundamentales en el desarrollo de las personas. Hoy, a través de diversas leyes y reglamentos, se busca salvaguardar a los infantes, principalmente con la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), la creación del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y programas y estrategias como el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPPINNA) y la Estrategia Nacional de Atención de la Primera Infancia (ENAPI); por citar las más importantes.

Sin embargo, como la gran mayoría de rubros en el país, el reconocimiento legal no es suficiente y la atención de este sector de la población tendría que ser sustentado en la participación presupuestaria nacional, cosa que no sucede. En México, tan sólo el 0.7% del Producto Interno Bruto es destinado para la salvaguarda de este sector de la población, porcentaje que, comparado con otras naciones de la región, dejan muy mal parado al país. Perú destina al menos el 1.6% de su PIB, Honduras el 1.6% y Costa Rica el 1.5%.

La primera infancia en cifras

Para poder generar y crear políticas que atiendan de buena manera a las primeras infancias en México, es fundamental entender su magnitud en la población total del país. En México, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la primera infancia representa el 9.7% de la población total; es decir, más de 12 millones de niñas y niños entre 0 y 5 años, de los cuales el 50.6% son varones y 49.4% son mujeres.

Dentro de las entidades que concentran la mayor cantidad de niñas y niños en esta etapa están: Estado de México, Jalisco, Veracruz, Puebla, Chiapas, Guanajuato, Ciudad de México y Nuevo León. Además, las entidades que concentran la mayor presencia de niñas y niños en primera infancia como porcentaje de su población total son: Chiapas (12.6%), Guerrero (11.5%), Zacatecas (11.3%), Durango (11.1%), y Michoacán (10.9%).

A partir del Censo se identificó lo siguiente:

- **1 de cada 4** niñas y niños en primera infancia residen en **localidades rurales**.
- **289 mil 966** niñas y niños, de entre 3 y 5 años, hablan alguna **lengua indígena**.
- **1 millón 389 mil 233** niñas y niños, de entre 0 y 5 años, residen en un **hogar indígena**,



- **200 mil 052** niñas y niños en primera infancia tienen condición de **autoadscripción afroamericana o afrodescendiente**.
- **632 mil 331** niñas y niños, de entre 0 y 5 años, viven con una **discapacidad, limitación o con algún problema o condición mental**.

Además, México tiene una tasa de mortalidad infantil de 12.09 por cada mil niños nacidos vivos. Según la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud, 1.5 millones de menores de 5 años, equivalente al 13.6%, padece desnutrición crónica, el 9.7% sufre sobrepeso y obesidad, el 23.0% anemia y sólo el 14.4% de los menores de seis meses recibe lactancia materna exclusiva.



SUMARIO

La comunidad científica a través de los años ha coincidido en que la primera infancia marca la vida de todas y todos, por ello, se vuelve trascendental la protección de niñas y niños durante esta etapa de la vida. En esta época, el cerebro crece, lo cual permite saber los alcances del desarrollo infantil temprano, en el que se lleva a cabo un proceso interactivo de maduración que desemboca en el desarrollo de habilidades, como lo son: la percepción, las motrices, cognitivas, lingüísticas, así como su capacidad de autorregulación. En México, a pesar de que las primeras infancias están protegidas en el papel, lo cierto es que ha sido una etapa poco atendida. Sólo el 0.7% del producto interno bruto (PIB) de México es destinado al gasto público en esta población.



Problemas de las primeras infancias

Las principales problemáticas detectadas en México son:

- Enfoque de políticas, programas y servicios a niñas y niños no basado en el marco de derechos para su desarrollo pleno e integral.
- Precariedad programática y presupuestaria en la atención a la Primera Infancia.
- Fragmentación y limitada coordinación en la Administración Pública Federal, así como con otros órdenes de gobierno y Poderes del Estado.
- Limitadas capacidades técnicas y del factor humano en la administración pública de los distintos órdenes de gobierno para la atención a la Primera Infancia.
- Precariedad de sistemas de información para la atención a la Primera Infancia.



¿Hacia dónde apuntar desde México?

Es fundamental la recolección de datos accesibles y acciones que atiendan específicamente la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para que de esta manera se impulsen estrategias basadas en las necesidades verdaderas que tiene el sector.

Acciones concretas:

- Colocar a la primera infancia como una prioridad en la agenda pública y de gobierno, con objetivos nacionales apoyados en la situación actual de esta población.
- Incorporar indicadores de primera infancia en las políticas, programas y estrategias nacionales, para verificar

avances y retrocesos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia la agenda 2030 y en los derechos contenidos en el marco jurídico nacional.

- Promover políticas públicas y leyes con perspectiva de niñez, con especial énfasis en la protección y desarrollo de la primera infancia como etapa clave en el ciclo de vida de las personas.
- Identificar poblaciones vulnerables para diseñar e implementar políticas públicas focalizadas en cerrar brechas y reducir desigualdades sociales desde la primera infancia.
- Generar espacios de colaboración de la sociedad civil.

Síguenos:



@CongregacionMT

www.cmt-global.org

(951) 502 31 00